

## EN YUCATÁN SOMOS 2 320 898 HABITANTES: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020

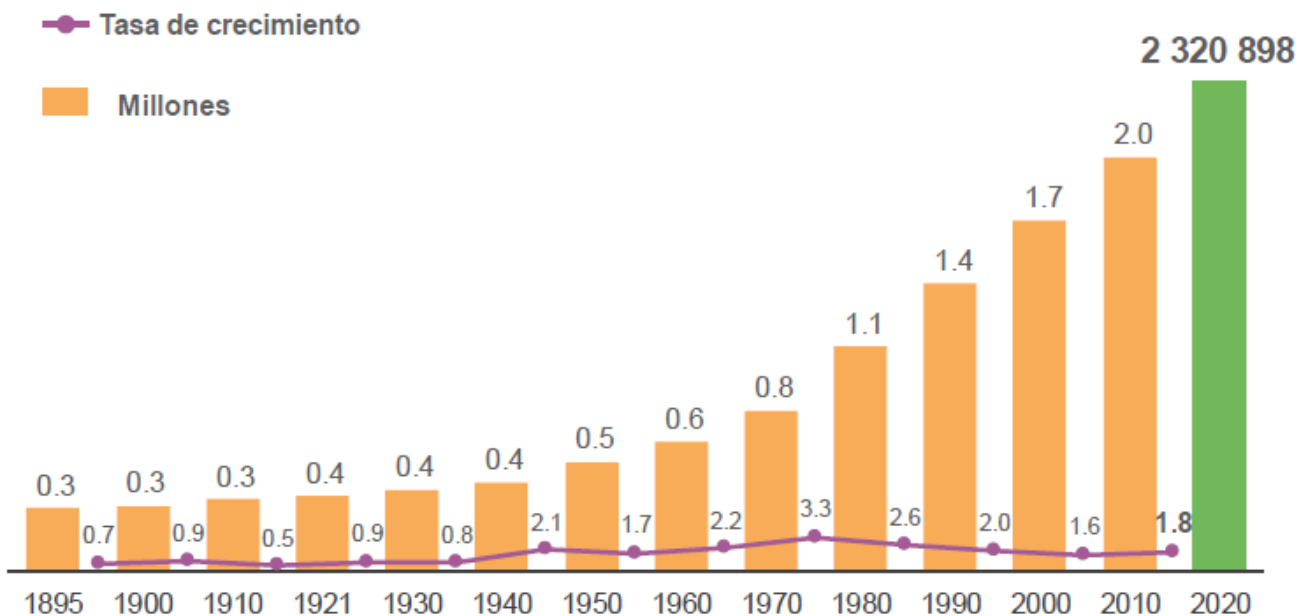
- México cuenta con un Censo de Población y Vivienda al lograr completar con éxito el operativo censal.
- De las 2 320 898 personas que residen en Yucatán, 50.9% corresponden a mujeres y 49.1% a hombres.
- La edad mediana en el estado es de 30 años.
- Yucatán ocupa el lugar número 22 en población a nivel nacional.

El INEGI da a conocer los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 correspondientes al Cuestionario Básico, que ofrece información sobre la dimensión, estructura y distribución espacial de la población, así como de sus principales características socioeconómicas y culturales. Además, da cuenta de las viviendas y algunas de sus características.

El periodo de levantamiento del principal ejercicio censal que se realiza en México cada década fue del 2 al 27 de marzo de 2020 y, por primera vez, se levantó con dispositivos de cómputo móviles, además de captar información vía internet y telefónica como métodos complementarios.

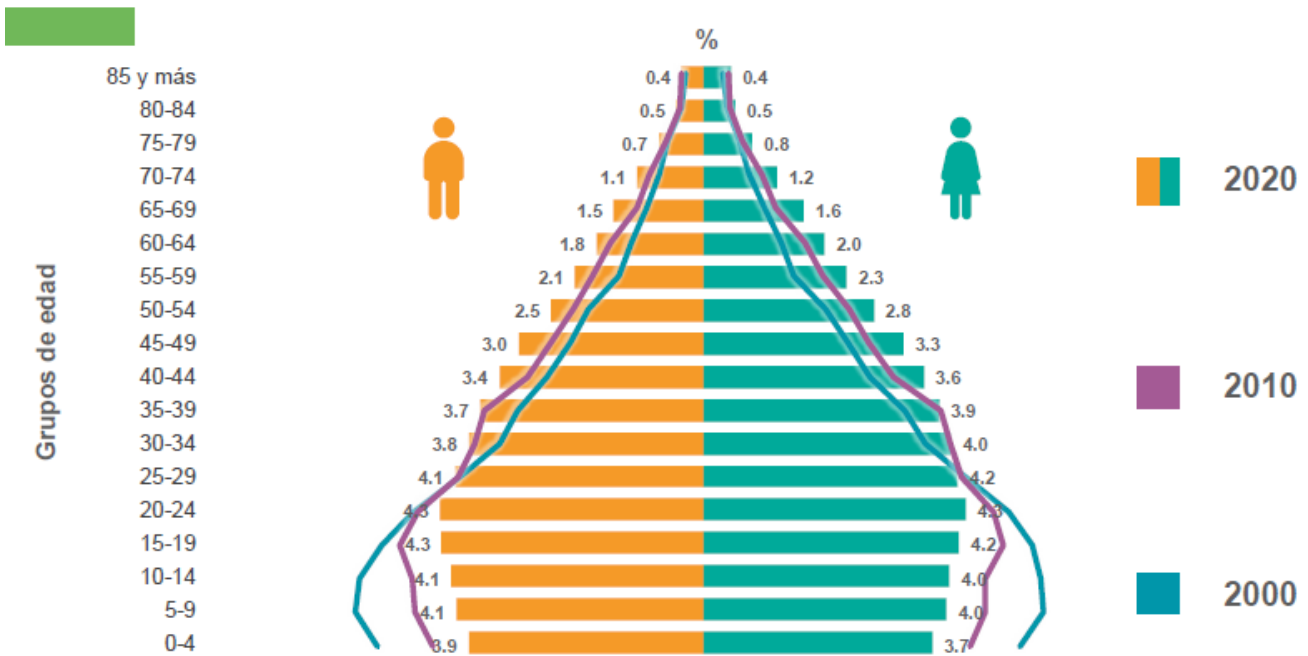
La población total en Yucatán es de 2 320 898 habitantes. De ellos, 1 180 619 son mujeres (50.9%) y 1 140 279 son hombres (49.1%). Yucatán ocupa el lugar 22 a nivel nacional por número de habitantes, en tanto que en 2010 fue el lugar 21.

### POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 1895-2020



La edad mediana en el 2000 era de 23 años; para 2010, de 26 años, y en 2020 es de 30 años.

### ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN 200, 2010 Y 2020



Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100%, debido al redondeo que genera diferencias poco significativas.

Por municipios, Mérida es el más poblado con 995 129 habitantes, mientras que Quintana Roo es el menos poblado, con 976 habitantes.

En el 2000, el promedio de hijas e hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más era de 2.5; en 2010 fue de 2.2 y en 2020 es de 2.0 hijas e hijos nacidos vivos por mujer.

De acuerdo con los resultados del Censo 2020, 62 de cada 100 personas de 12 años y más son económicamente activas. La tasa de participación económica es de 76.0 en hombres y 48.2 en mujeres.

La población residente en el estado y nacida en otro país es de 15 405 habitantes. De este universo, 4 452 personas nacieron en Estados Unidos de América, 2 096 personas en República de Cuba y 1 809 son originarios de la República Bolivariana de Venezuela.

La población de tres años y más hablante de alguna lengua indígena asciende a 525 092 personas (23.7% de la población total). En proporción, este grupo de población disminuyó en relación con 2010 cuando conformaban 29.6% del total de la población (544 927 habitantes).

El 3.0% de la población total del estado (69 599 personas) se autorreconoce como afromexicana o afrodescendiente.

El 11.7% de la población estatal tiene alguna limitación para realizar alguna actividad cotidiana, 5.6% tiene discapacidad y 1.5% tiene algún problema o condición mental. En total, 17.9% de la población en la entidad tiene alguna limitación en la actividad cotidiana, discapacidad o algún problema o condición mental.



Entre 2010 y 2020, el porcentaje de población que declaró estar afiliada a los servicios de salud aumentó de 74.9% a 78.0 por ciento.

La tasa de analfabetismo se redujo de 12.3% en 2000, a 9.2% en 2010 y a 6.0% en 2020. En sentido inverso, el grado promedio de escolaridad presenta una tendencia creciente: 6.8 años en 2000, 8.2 en 2010 y 9.6 en 2020.

En 2020 hay 658 085 viviendas particulares habitadas. En 2000 la cifra era de 373 244 viviendas y en 2010 de 507 145. El promedio de ocupantes por vivienda mantiene una tendencia decreciente, de 4.4 ocupantes en 2000, pasó a 3.8 en 2010 y a 3.5 en 2020.

Entre 2000 y 2020, el porcentaje de viviendas con disponibilidad de agua entubada pasó de 89.6% a 98.6 por ciento.

Entre 2010 y 2020, la disponibilidad de teléfonos celulares en las viviendas creció de 66.8 a 88.4%, internet, de 18.3 a 51.6%, las computadoras o laptops de 25.8 a 37.5% y las líneas telefónicas fijas descendieron de 30.9 a 26.9 por ciento.

Con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, el INEGI refrenda su compromiso de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional y México cumple con los compromisos internacionales de la Ronda Censal 2020.

El INEGI agradece a toda la población de Yucatán por colaborar proporcionando su información o empleándose como parte de la estructura que hizo posible la recolección, captura, procesamiento y análisis de la información. De igual manera, se hace extensivo el agradecimiento a las diversas instituciones y organismos del ámbito, público, privado, académico y social del estado por su contribución al proyecto censal, en particular los apoyos de los sectores público y privado materializados en la facilitación de espacios para la instalación de oficinas para capacitación y control de campo, así como el apoyo en la difusión de la campaña de comunicación del Censo 2020.

Finalmente, el Instituto hace un reconocimiento a los medios de comunicación de Yucatán que nos acompañaron en todas las etapas del proyecto y les invita a que sigan participando de la misma forma en la difusión de los resultados, para así contribuir al conocimiento de la realidad demográfica y socioeconómica del país.

Los resultados del Cuestionario Básico del Censo 2020 pueden consultarse en <http://censo2020.mx/> o en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>. Los resultados complementarios, incluyendo los del Cuestionario Ampliado, se darán a conocer a partir del 16 de marzo de este año.

-oOo-

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: [nancy.sanchez@inegi.org.mx](mailto:nancy.sanchez@inegi.org.mx)

Tel. 942 00 80 Ext. 7294

Dirección Regional Sureste /Coordinación Estatal Yucatán